

**INTERAMERICANA DE
SEGUROS, S. A.**

*Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de
2014 y 2013 e Informe de los
Auditores Independientes.*

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS CONTENIDO

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013	
Balances Generales	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambio en la Inversión de los Accionistas	5
Estados de Flujos de Efectivo	6-7
Notas a los Estados Financieros	8-46

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de:
Interamericana de Seguros, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Interamericana de Seguros, S.A. (“la Compañía”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Comisión de la República de Honduras y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones que se incluyen en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Interamericana de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en las Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en asunto

Sin calificar nuestra opinión, Interamericana de Seguros, S.A., es miembro de un grupo de compañías relacionadas y como se indica en la Nota 36 a los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo.

Deloitte & Touche

Marzo 31, 2015
Honduras, C.A.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2014	2013
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2b, 3	L 25,019,527	L 23,174,773
Inversiones en valores	2c, 4	702,308,493	513,372,655
Inversiones en acciones	2d, 5	82,248,110	82,248,110
Préstamos por cobrar – Neto	2e,f, 6	54,270,835	73,759,492
Primas por cobrar – Neto	2g,h, 7	524,130,949	529,378,320
Deuda a cargo de instituciones de seguro y fianzas	2a, 11	446,948,318	105,346,711
Cargos diferidos – Neto	2i, 8	36,949,547	33,879,087
Otros activos – Neto	9	51,645,237	53,772,978
Activos eventuales-Neto	2l	39,734	118,990
Inmuebles, mobiliario y equipo – Neto	2j,k, 10	<u>41,569,793</u>	<u>35,313,313</u>
TOTAL		<u>L 1,965,130,543</u>	<u>L 1,450,364,429</u>
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS:			
Obligaciones con asegurados	12	L 22,657,408	L 12,750,559
Reserva para siniestros	2a, 13	516,122,301	202,468,657
Reservas técnicas y matemáticas	2a, 14	394,054,312	322,166,358
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	2a, 15	160,219,236	212,442,270
Obligaciones con agentes e intermediarios	2m, 16	66,374,717	48,323,798
Obligaciones laborales por pagar	2o	26,620,151	1,000,000
Cuentas por pagar	18	77,627,772	58,090,104
Créditos diferidos		<u>8,588,365</u>	<u>7,120,137</u>
Total pasivo		<u>1,272,264,262</u>	<u>864,361,883</u>
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social - acciones comunes	19	455,000,000	455,000,000
Reserva legal	2q	19,816,952	14,473,764
Utilidades acumuladas		<u>218,049,329</u>	<u>116,528,782</u>
Total inversión de los accionistas		<u>692,866,281</u>	<u>586,002,546</u>
TOTAL		<u>L 1,965,130,543</u>	<u>L 1,450,364,429</u>
CUENTAS DE ORDEN:			
Seguros directos en vigor (en miles)	2z, 35	<u>L 498,873,355</u>	<u>L 339,465,880</u>
Diversas (en miles)	2z, 35	<u>L 196,890</u>	<u>L 179,753</u>
Afianzamiento directo (en miles)	2z, 35	<u>L 1,652,641</u>	<u>L 1,636,561</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2014	2013
INGRESOS			
Primas netas	2r, 20	L 2,153,697,265	L 2,069,427,302
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2a, 21	351,416,827	291,886,521
Liberación de reservas técnicas	22	610,240,338	778,327,899
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	23	1,194,318,664	581,369,973
Salvamento y recuperaciones	2s, 24	37,745,119	58,521,708
Ingresos técnicos diversos	25	65,200,205	38,227,928
Ingresos financieros y de inversión	2t, 26	99,007,707	83,406,001
Otros ingresos		20,533,791	11,915,569
Ingresos extraordinarios		<u>9,467,797</u>	<u>8,890,305</u>
Total ingresos		<u>4,541,627,713</u>	<u>3,921,973,206</u>
EGRESOS			
Siniestros y gastos de liquidación	27	1,571,390,239	1,118,806,672
Primas cedidas	2a, 28	1,462,132,102	1,423,074,872
Constitución de reservas técnicas	29	531,989,805	517,490,173
Gastos de intermediación	2u, 30	165,618,198	158,093,251
Participación de reaseguradores y re afianzadores		8,454,168	7,874,564
Gastos técnicos diversos	31	283,346,533	233,500,981
Gastos financieros	32	26,777,062	23,301,406
Gastos de administración	33	342,042,850	301,303,281
Egresos extraordinarios		5,314,905	4,100,137
Gastos de ejercicio anteriores	34	<u>10,341,510</u>	<u>31,891,128</u>
Total egresos		<u>4,407,407,372</u>	<u>3,819,436,465</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
		134,220,341	102,536,741
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2n, 17	<u>(27,356,606)</u>	<u>(15,147,238)</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>L 106,863,735</u>	<u>L 87,389,503</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		L 423,500,000	L 11,692,746	L 145,420,297	L 580,613,043
Capitalización de utilidades retenidas		31,500,000	(1,588,457)	(29,911,543)	
Dividendos pagados	19			(82,000,000)	(82,000,000)
Traslado a la reserva legal	2q		4,369,475	(4,369,475)	-
Utilidad neta del año		-		87,389,503	87,389,503
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		455,000,000	14,473,764	116,528,782	586,002,546
Traslado a la reserva legal	2q		5,343,188	(5,343,188)	
Utilidad neta del año				106,863,735	106,863,735
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		<u>L 455,000,000</u>	<u>L 19,816,952</u>	<u>L 218,049,329</u>	<u>L 692,866,281</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del año		L 106,863,735	L 87,389,503
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	2n, 17	27,356,606	15,147,238
Reservas técnicas y matemáticas		71,887,954	(73,483,098)
Reservas para siniestros	13	1,411,359,200	934,410,176
Depreciación	10	5,816,288	6,793,793
Amortización	8	3,565,599	1,524,226
Reserva para préstamos por cobrar	6	344,243	2,624,363
Reserva para primas de dudoso cobro	7	(6,670,637)	3,309,360
Reserva para deudas a cargo de sociedades de seguros y fianzas	11	232,343	
Baja de inversiones en acciones			(1,828,125)
Bajas de activos fijos	10	<u>423,960</u>	<u>236,246</u>
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo		1,621,179,291	976,123,682
Cambios en capital de trabajo:			
Primas por cobrar		11,918,008	55,134,048
Préstamos por cobrar		19,144,414	(7,556,697)
Deudas a cargo de sociedades de seguros y fianzas		(341,833,950)	221,238,550
Cargos diferidos		(6,636,059)	(16,824,852)
Otros activos		17,516,383	(17,527,545)
Obligaciones con asegurados		9,906,849	823,139
Reserva para siniestros pendientes		(1,097,705,556)	(1,152,556,143)
Obligaciones con sociedades de seguros y fianzas		(52,223,034)	42,551,802
Obligaciones con intermediarios		18,050,919	8,792,708
Provisión para bonificaciones		25,620,151	(16,978,882)
Cuentas por pagar		19,537,668	18,814,679
Créditos diferidos		<u>1,468,228</u>	<u>1,169,630</u>
Efectivo provisto por las operaciones		245,943,312	113,204,119
Impuesto sobre la renta pagado		<u>(42,745,248)</u>	<u>(22,161,195)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de Operación		<u>L 203,198,064</u>	<u>L 91,042,924</u>

(Continúa)

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en Lempiras)

		2014	2013
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones permanentes			L 1,903,000
Inversiones en valores		L (134,984,895)	(59,266,615)
Activos eventuales		79,256	12,532
Adición de activos fijos	10	<u>(12,496,728)</u>	<u>(6,757,754)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(147,402,367)</u>	<u>(64,108,837)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados	19	<u> </u>	<u>(82,000,000)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u> </u>	<u>(82,000,000)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		55,795,697	(55,065,913)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>23,174,773</u>	<u>78,240,686</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	<u>L 78,970,470</u>	<u>L 23,174,773</u>
(Concluye)			

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresadas en Lempiras)

1. INFORMACION GENERAL

Información General.- La Compañía, fue constituida en la República de Honduras, C.A. en marzo de 1957, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la aceptación de coberturas de riesgo, fianza y garantías para cubrir indemnizaciones en el territorio de la República de Honduras o fuera de ella.

El 28 de enero de 2010, Interamericana de Seguros suscribió un contrato de licenciamiento de uso de marca con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., a fin de que Interamericana de Seguros, S.A., se identifique al público como Ficohsa Seguros. En todos los actos y contratos legales, se seguirá utilizando el nombre o razón social legal de Interamericana de Seguros, S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación - La situación financiera y el resultado de operación se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras en adelante “La Comisión”, la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera en adelante “NIIF”, deben revelarse en una nota a los estados financieros. (Véase Nota 39).

Período Contable – El período contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

- a. *Operaciones de Seguro.*- Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas Matemáticas.- Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de Riesgo en Curso – Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado “de base semi-mensual” o “de los veinticuatroavos para los seguros anuales. En el método de los veinticuatroavos la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de Previsión – Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para Riesgos Catastróficos – Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva para Siniestros Pendientes de Liquidación - La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente, también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados.

Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados – Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro Cedido.- El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participaron de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por Reaseguros Cedidos - La Compañía recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

- b. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** – Para efectos del estado de flujo de efectivo la Compañía considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.
- c. ***Inversiones en valores***- los cuales son adquiridos con el propósito de mantener un beneficio en base a las fluctuaciones a corto plazo del precio, la Compañía reconoce las inversiones en valores en la fecha en que se establece el compromiso de compra y son registrados a su costo.
- d. ***Inversiones en acciones*** – Las inversiones se registran al costo en el momento de la adquisición y cuando sobrepasan el 20% de participación en el capital social de la compañía en la cual se invierte se registran por el método de interés participante.
- e. ***Préstamos por Cobrar*** – Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación.

- f. **Reserva para Créditos e Intereses de Dudoso Cobro** – La Compañía ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2014, mediante Resolución No. 1088/14-08-2014 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Microcréditos	Agropecuarios con Garantías Hipotecarias	Consumo	Vivienda
I			1%		1%, 1.25%*	0.75%
I-A	0.50%	0.50%				
I-B	0.75%	1%				
II	4%	4%	5%		5%	4%
III	15%-25%	25%	25%	15%	25%	15%
IV	40%-60%	60%	60%	40%	60%	50%
V	60%-100%	100%	100%	60%	100%	70%

1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

Al 31 de diciembre de 2013, mediante Resolución No. 2559/27-12-2013 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Microcréditos	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda
I			1%	1%, 1.25%*	1%	0.75%
I-A	0.50%	0.50%				
I-B	0.75%	1%				
II	4%	4%	5%	5%	5%	4%
III	25%	25%	25%	25%	25%	15%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	70%

* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

Los porcentajes detallados en la tabla anterior se incrementaran gradualmente hasta junio del 2013, hasta completar los porcentajes máximos que se detallan en la siguiente tabla:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales Hipotecarios	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Microcréditos	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda
I	0.75%	0.75%	1%	1.25%, 1% *	1%	0.75%
II	4%	4%	5%	5%	5%	4%
III	25%	25%	25%	25%	25%	15%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	70%

* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración de la Compañía considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio banco se clasifican en base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican en base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

La resolución No. 686/07-05-2012 establece que en caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la compañía, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo, a menos que el saldo de dichos créditos sea menor al cinco por ciento (5%) del total de la deuda. La resolución No. 2559/27-12-2013 modifica la determinación de categoría única por deudor, estableciendo que en caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, tal categoría se aplicará al resto de las obligaciones, dando como resultado la clasificación única del deudor en la misma institución; sin embargo, este procedimiento entrará en vigencia a partir del 30 de Junio de 2014.

La Compañía puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

- g. **Primas por Cobrar** - Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas pendientes de cobro.
- h. **Reservas para primas pendientes de cobro.**- La Compañía calcula la reserva para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.
- i. **Cargos Diferidos** –En esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros.
- j. **Inmuebles, Mobiliario y Equipo** - Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los replazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.
- k. **Depreciación y Amortización** - La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, con base en la vida útil de los activos.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de computo	5
Vehículos	5
Instalaciones	5

- l. **Activos Eventuales** - Los bienes muebles e inmuebles que la compañía recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva de la compañía en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si la compañía no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

- m. **Obligaciones con agentes e intermediarios** – Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En igual forma se contabilizan las cantidades por pagar a las instituciones financieras por los contratos de banca seguros suscritos. En el caso de las comisiones las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.
- n. **Impuesto sobre la Renta** – El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período. La Compañía no contabiliza el impuesto sobre la renta diferido.
- o. **Indemnizaciones a Empleados** - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.
- p. **Baja de Activos y Pasivos Financieros** – Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Compañía ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

- q. **Reserva Legal** - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades no distribuidas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.
- r. **Reconocimiento de los ingresos.-** Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva.
- s. **Ingresos por salvamentos y recuperaciones** - La Compañía tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.
- t. **Ingresos financieros y de inversión** - Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.
- u. **Gastos de Intermediación.-** La Compañía contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año.
- v. **Uso de Estimaciones** - En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para inversiones permanentes, provisión para primas por cobrar, prestamos por cobrar, provisión para deudores varios, reservas técnicas y matemáticas y reserva para siniestros pendientes de pago.

- w. **Transacciones en Moneda Extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el estado de utilidades.
- x. **Transacciones con Partes Relacionadas** - La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Compañía dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- y. **Unidad Monetaria** - La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
31 de marzo de 2015	21.8979	22.0512
31 de diciembre de 2014	21.5124	21.6630
31 de diciembre de 2013	20.5975	20.7417

- z. **Cuentas de Orden** - Agrupa a las cuentas de registro que son destinadas para el control interno de la sociedad aseguradora, así como las destinadas para la contabilización de operaciones con terceros, que por su naturaleza no integran el activo y pasivo, ni influyen en el patrimonio de la sociedad ni afectan a sus resultados.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	2014	2013
Efectivo en caja		
Moneda nacional	L 4,000	L 4,000
Depósitos en bancos		
Moneda nacional	18,030,598	11,188,054
Moneda extranjera (Bancos nacionales y del Exterior US\$321,253 y €2,824, US\$578,002 y €2,713)	<u>6,984,929</u>	<u>11,982,719</u>
Total	<u>L 25,019,527</u>	<u>L 23,174,773</u>

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2014	2013
Disponibilidades	L 25,019,527	L 23,174,773
Depósitos a plazo - moneda nacional <u>1/</u>	<u>53,950,943</u>	<u> </u>
Total	<u>L 78,970,470</u>	<u>L 23,174,773</u>

1/ Los depósitos a plazo en moneda nacional tienen un vencimiento hasta de 90 días respectivamente, devengan tasas de interés entre el 10.15% y 11% para el 2014.

4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se detallan como sigue:

	2014	2013
Depósitos a plazo:		
Depósitos y bonos a plazo - moneda nacional <u>1/</u>	L 597,242,943	L 406,300,587
Depósitos a plazo – moneda extranjera (4,883,953 y US\$5,198,304) <u>2/</u>	<u>105,065,550</u>	<u>107,072,068</u>
Total	<u>L 702,308,493</u>	<u>L 513,372,655</u>

1/ El portafolio de inversiones moneda nacional está conformado por depósitos a plazo fijo y bonos corporativos, los cuales poseen vencimientos máximos que oscilan 365 y 1082 días respectivamente, por su parte las tasas de interés para el año 2014 se ubican el rango entre 9.50% y 14.66% y para el 2013 las tasas se sitúan entre 10.75% y 15.08%, no existen restricciones sobre las inversiones.

2/ El portafolio de inversiones moneda extranjera para el año 2014 es de US\$4,850,000 y para año 2013 era de US\$5,162,165 equivalente a L. 105,065,550 y L107,072,068 respectivamente, dicho portafolio está conformado por depósitos a plazo fijo y bonos corporativos, los cuales poseen vencimientos máximos que oscilan 365 y 1081 días respectivamente, por su parte las tasas de interés para el año 2014 se ubican el rango entre 4.25% y 6.00% y para el 2013 las tasas se sitúan entre 4.69% y 6.00%, no existen restricciones sobre las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2014, dentro de los depósitos a plazo en moneda extranjera se incluyen bonos corporativos de Banco Ficohsa, S.A., Banco Ficensa, S. A., Banco del País, S.A. y Bac Honduras, S.A., por los montos de US\$600,000, US\$1,050,000, US\$900,000 y US\$300,000 respectivamente, los cuales equivalen a L12,997,800, L22,746,150, L.19,496,700 y L6,498,900 respectivamente, con vencimiento entre 2 años 3 meses y 3 años, a una tasa de interés ubicada en el rango de 5.25% y 6%.

Al 31 de Diciembre de 2013, dentro de los depósitos a plazo en moneda extranjera se incluyen bonos corporativos en Banco del País, S.A. por un monto de US\$900,000 equivalentes a L18,667,530, con vencimiento entre 2 años 3 meses y 3 años, a una tasa de interés del 6%.

5. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones se detallan como sigue:

	Porcentaje de participación	2014	2013
Compañía emisora			
Embotelladora la Reyna, S.A.	7.22%	L 20,390,300	L 11,700,600
Inmobiliaria Las Marías, S.A. (Acciones preferentes)	23.08%	17,124,400	17,124,400
Inversiones San Manuel, S.A.	4%	800,000	800,000
Proyectos y Servicios Inmobiliarios S.A.	11.07%	3,750,000	3,750,000
Construcciones y Finanzas, S.A.	4.29%	1,714,300	1,714,300
Otras inversiones <u>1/</u>		<u>359,900</u>	<u>359,900</u>
Sub- total		44,138,900	35,449,200
		2014	2013
Valor pagado sobre la par en la compra de acciones <u>2/</u>		L 39,456,426	L 48,146,126
Reserva para inversiones		<u>(1,347,216)</u>	<u>(1,347,216)</u>
Total		<u>L 82,248,110</u>	<u>L 82,248,110</u>

1/ Los porcentajes de participación de las otras compañías con las que se mantienen inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no exceden el 20% de participación en el capital.

2/ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, del total pagado sobre la par para la compra de estas acciones, se pagaron sobre las acciones compradas a Embotelladora la Reyna S.A. L39,456,426 y L41,548,940 respectivamente.

6. PRESTAMOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar se detallan como sigue:

	2014	2013
Préstamos Hipotecarios <u>1/</u>	L 21,448,617	L 24,643,638
Préstamos Sindicados <u>2/</u>	29,109,656	33,445,991
Préstamos Fiduciarios	7,383,530	14,904,779
Préstamos Sobre Pólizas	132,014	139,381
Préstamos amparados con letras de cambio	<u>4,361,926</u>	<u>8,446,367</u>
Sub-total	62,435,743	81,580,156
Reserva para préstamos	<u>(8,164,908)</u>	<u>(7,820,664)</u>
Total	<u>L 54,270,835</u>	<u>L 73,759,492</u>

1/ A 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos saldos corresponden a cartera de préstamos hipotecarios, dada en administración a Banco Financiera Comercial Hondureña. S.A., devengan un interés anual de 14% con vencimiento entre 7 y 15 años para el periodo 2014 y 2 y 12 años para el periodo 2013 respectivamente. Banco Ficohsa, S.A., percibirá en concepto de honorarios por la administración de la cartera, una comisión anual equivalente a 1% sobre a tasa de interés recaudada por Banco Ficohsa, S.A. de los prestatarios.

2/ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este saldo incluye préstamo sindicado otorgado a Inversiones Petroleras de Honduras S.A., por US\$1,623,789 y US\$1,880,894, equivalente a L29,109,656 y L33,445,991, con vencimiento en el año 2021, en donde participan varias instituciones del sistema financiero, otorgado a una tasa de 7% en donde Banco Ficohsa, S.A. actúa como el Banco agente.

El movimiento de la reserva para préstamos por cobrar se detalla como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	L (7,820,664)	L (5,196,301)
Aumento con cargo a resultados	(2,107,716)	(3,420,253)
Disminuciones a la reserva	<u>1,763,472</u>	<u>795,890</u>
Saldo al finalizar el año	<u>L (8,164,908)</u>	<u>L (7,820,664)</u>

7. PRIMAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan como sigue:

	2014	2013
Otros seguros generales	L 259,150,431	L 246,450,598
Vehículos automotores	116,755,898	118,809,027
Accidentes y enfermedades	74,399,961	84,035,266
Vida individual	34,968,370	42,375,875
Vida colectiva	28,116,489	34,027,277
Incendio y líneas aliadas 3/	24,127,963	25,390,713
Popular	1,729,513	-
Rentas de invalidez y sobrevivencia	<u> </u>	<u>77,877</u>
Total primas por cobrar	539,248,625	551,166,633
Reserva para primas por cobrar	<u>(15,117,676)</u>	<u>(21,788,313)</u>
Total primas	<u>L 524,130,949</u>	<u>L 529,378,320</u>

El movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro se detalla como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	L (21,788,313)	L (18,478,953)
Adiciones	(46,402,879)	(30,366,007)
Disminuciones a la reserva	53,056,446	26,670,115
Aplicación de valores incobrables	<u>17,070</u>	<u>386,532</u>
Saldo al finalizar el año	<u>L (15,117,676)</u>	<u>L (21,788,313)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad de primas a cobrar es la siguiente:

	2014	2013
No Vencido	L 289,713,939	L279,778,538
1 – 30 días	185,417,355	191,301,348
31 – 60 días	35,535,109	43,708,983
61 – 90 días	11,564,432	13,129,997
91 – 120 días	5,825,660	7,849,261
121 – 150 días	4,211,040	2,641,734
151 – 180 días	1,809,370	3,002,719
Más de 181 días	<u>5,171,720</u>	<u>9,754,053</u>
Total	<u>L 539,248,625</u>	<u>L551,166,633</u>

8. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos se detallan de la manera siguiente:

	2014	2013
Programas informáticos	L 30,272,922	L 26,750,418
Otros gastos anticipados	22,340,433	21,452,837
Primas de seguros	1,742,880	1,500,515
Publicidad	3,795,318	1,432,019
Avl Advisors (GPS)	<u>4,402,614</u>	<u>4,782,319</u>
Sub-total	62,554,167	55,918,109
Menos – Amortización acumulada	<u>(25,604,620)</u>	<u>(22,039,021)</u>
Total	<u>L 36,949,547</u>	<u>L 33,879,087</u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	L(22,039,021)	L (20,514,796)
Adiciones	<u>(3,565,599)</u>	<u>(1,524,225)</u>
Saldo al finalizar el año	<u>L(25,604,620)</u>	<u>L (22,039,021)</u>

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos se detallan de la manera siguiente:

	2014	2013
Crédito fiscal impuesto sobre la renta (ver nota 17)	L 27,118,734	L 11,730,092
Subrogaciones	8,095,865	6,511,203
Otros valores por cobrar	3,398,619	4,529,609
Crédito fiscales sobre ventas	3,191,437	2,305,303
Intereses por cobrar	2,917,096	2,378,369
Deducibles	2,597,285	2,044,504
Dividendos por cobrar	1,949,670	933,377
Anticipos agentes intermediarios	1,059,417	559,557
Bienes de salvamento	492,500	608,935
Banco Ficohsa S.A	472,041	1,804,783
Alquileres por cobrar	225,324	210,259
Deudores por cheques devueltos	181,242	112,515
Caja Chicas	118,000	103,000
Anticipo a proveedores	29,834	6,883,882
Depósito en garantía		110,200
Desarrollo Turístico Bahía de Tela S.A de C.V		8,525,689
FICOPEN		<u>4,678,744</u>
Sub-total	<u>51,847,064</u>	<u>54,030,021</u>
Reserva para deudores varios	(196,075)	(252,754)
Reserva para intereses por cobrar	<u>(5,752)</u>	<u>(4,289)</u>
Total	<u>L 51,645,237</u>	<u>L 53,772,978</u>

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2013	Adiciones	Retiros	Traslados	2014
Terreno	L 9,793,676				L9,793,676
Edificio	8,232,337	L9,618,529			17,850,866
Equipo de oficina	8,082,924	427,441	L (261,141)	L (82,354)	8,166,870
Equipo de computo	15,287,142	1,901,507	(1,694,391)	82,354	15,576,612
Vehículos	8,303,525	11,001	-		8,314,526
Instalaciones	35,722,298	538,250	(145,823)		36,114,725
Otros	<u>1,214,546</u>	-	-		<u>1,214,546</u>
	86,636,447	12,496,728	(2,101,355)		97,031,821
Menos – Depreciación acumulada	<u>(51,323,134)</u>	<u>(5,816,288)</u>	<u>1,677,395</u>		<u>(55,462,028)</u>
	<u>L 35,313,313</u>	<u>L 6,680,440</u>	<u>L (423,960)</u>	<u>L _____</u>	<u>L41,569,793</u>

	2012	Adiciones	Retiros	2013
Terreno	L 9,793,676			L 9,793,676
Edificio	8,232,337			8,232,337
Equipo de oficina	7,637,710	L 598,085	L (152,871)	8,082,924
Equipo de computo	11,421,824	4,870,243	(1,004,925)	15,287,142
Vehículos	7,780,937	686,088	(163,500)	8,303,525
Instalaciones	35,118,959	603,339		35,722,298
Otros	<u>1,214,546</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>1,214,546</u>
	81,199,989	6,757,755	(1,321,296)	86,636,448
Menos – Depreciación acumulada	<u>(45,614,392)</u>	<u>(6,793,793)</u>	<u>1,085,050</u>	<u>(51,323,135)</u>
	<u>L 35,585,597</u>	<u>L (36,038)</u>	<u>L (236,246)</u>	<u>L 35,313,313</u>

11. DEUDA A CARGO DE INSTITUCIONES DE SEGURO Y FIANZAS

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de instituciones de seguro y fianzas se detalla a continuación:

	2014	2013
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores (Véase nota 28)	L 429,881,280	L 96,789,141
Siniestros pendientes a cargo de reafianzadores	1,300,000	
Cuenta corriente con reaseguradores	<u>16,416,463</u>	<u>8,974,652</u>
Sub-total	447,597,743	105,763,793
Provisión para deudas a cargo de sociedades de seguros y fianzas	<u>(649,425)</u>	<u>(417,082)</u>
Total	<u>L 446,948,318</u>	<u>L 105,346,711</u>

12. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2014	2013
Obligaciones por siniestros	L 1,592,292	L 1,171,917
Primas en depósito	8,488,054	3,158,422
Otras obligaciones con aseguradores	<u>12,577,062</u>	<u>8,420,220</u>
TOTAL	<u>L 22,657,408</u>	<u>L 12,750,559</u>

13. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2014	2013
Otros ramos <u>1/</u>	L 399,525,299	L 72,991,729
Otros seguros generales	43,105,315	42,999,678
Accidentes y enfermedades	6,803,263	15,452,322
Vida	17,246,319	12,891,420
Previsionales y otras rentas	4,518,480	1,638,549
Fianzas	<u>1,406,431</u>	<u>106,430</u>
Total	472,605,107	146,080,128
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados	<u>43,517,194</u>	<u>56,388,529</u>
Total	<u>L 516,122,301</u>	<u>L 202,468,657</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

2014	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 56,388,529	L 146,080,128	L 202,468,657
Pagos del año		(1,097,705,556)	(1,097,705,556)
Aumento en la reserva	7,639,915	1,554,085,578	1,561,725,493
Disminuciones del año	<u>(20,511,250)</u>	<u>(129,855,043)</u>	<u>(150,366,293)</u>
Saldo final del año	<u>L 43,517,194</u>	<u>L 472,605,107</u>	<u>L 516,122,301</u>

2013	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 63,592,889	L 357,021,735	L 420,614,624
Pagos del año		(1,152,556,143)	(1,152,556,143)
Aumento en la reserva	8,375,630	1,113,860,426	1,122,236,056
Disminuciones del año	<u>(15,579,990)</u>	<u>(172,245,890)</u>	<u>(187,825,880)</u>
Saldo final del año	<u>L 56,388,529</u>	<u>L 146,080,128</u>	<u>L 202,468,657</u>

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2014	2013
Reservas de riesgos en curso	L 293,880,046	L 231,180,738
Reservas de Previsión	89,584,156	80,203,080
Reservas de riesgos catastróficos	10,000,000	10,000,000
Reserva de vida individual	<u>590,110</u>	<u>782,540</u>
Total	<u>L 394,054,312</u>	<u>L 322,166,358</u>

Al 31 de diciembre el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	L 322,166,358	L 395,649,456
Aumentos (Constitución)	531,989,805	517,018,921
Disminuciones del año (Liberación) 1/	(459,874,045)	(590,502,019)
Aplicaciones	<u>(227,806)</u>	<u> </u>
Saldo al final del año	<u>L 394,054,312</u>	<u>L 322,166,358</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2014, la reserva de previsión del ramo Incendio y Líneas Aleadas, Vehículos Automotores, Transporte Terrestre, Fianzas de fidelidad fueron liberadas de acuerdo a la Resolución No 450/26-03-2014, por un monto de L3,614,246, L4,748,809, L3,223,255 y L413,690 respectivamente, lo que hace un monto total autorizado para liberar de L12,000,000 la cual está condicionada al hecho de que la institución pague las sumas aseguradas a los clientes afectados en el proyecto denominado "Ciudad del Ángel".

1/ Al 31 de diciembre de 2013, la reserva de previsión del ramo de seguro médico hospitalario fue liberada de acuerdo a la Resolución No 132/23-01-2014, por un monto de L22,000,000., el cual será restituido en un periodo consecutivo de 24 meses a partir del mes de enero de 2014 a razón de L916,666.67., mensuales, en vista de que la Institución presento una siniestralidad retenida en este ramo de 77.93%.

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con instituciones de seguros y fianzas se detallan a continuación:

	2014	2013
Cuenta corrientes con reaseguradores	L 27,012,472	L 117,058,037
Contratos proporcionales	15,142,266	49,081,833
Contratos no proporcionales	55,084,871	1,791,891
Retención de primas cedidas a reaseguradores	35,831,337	28,080,467
Primas por pagar de contratos de exceso de pérdida	<u>27,148,290</u>	<u>16,430,042</u>
Total	<u>L 160,219,236</u>	<u>L 212,442,270</u>

16. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con intermediarios se detallan a continuación

	2014	2013
Comisiones por pagar:		
Agentes dependientes	L 14,661	L 12,179
Corredurías	16,678,144	6,953,313
Bancaseguros	<u>10,360,603</u>	<u>3,505,763</u>
Sub total	<u>27,053,408</u>	<u>10,471,255</u>
Comisiones por devengar		
Agentes dependientes	386,199	403,648
Corredurías	28,307,822	26,849,161
Bancaseguros	<u>10,627,288</u>	<u>10,599,734</u>
Sub total	<u>39,321,309</u>	<u>37,852,543</u>
Total	<u>L 66,374,717</u>	<u>L 48,323,798</u>

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre el impuesto sobre la renta fue calculado de la manera siguiente:

	2014	2013
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 134,220,341	L102,536,741
Más: Gastos no deducibles	15,431,408	4,748,655
Menos: Ingresos no Gravables	<u>(58,296,400)</u>	<u>(56,627,936)</u>
Renta neta gravable	<u>L 91,355,349</u>	<u>L 50,657,460</u>

(Continúa)

	2014	2013
Impuesto sobre la renta	L 22,838,837	L 12,664,365
Aportación solidaria temporal 5%	<u>4,517,769</u>	<u>2,482,873</u>
	27,356,606	15,147,238
Pagos a cuenta efectuados durante el año	<u>(54,475,340)</u>	<u>(26,877,330)</u>
(Crédito fiscal) impuesto sobre la renta por pagar	<u>L (27,118,734)</u>	<u>L (11,730,092)</u> (Concluye)

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año. Mediante Decreto No.146-2009 este impuesto se prorroga para el período 2009 y mediante Decreto 17-2010 emitido por el poder Legislativo ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Publico en el Artículo No.1 dice incrementar cinco puntos porcentuales (5%), la tasa ya existente del 5% de la Aportación Solidaria Temporal misma que se desgravará anualmente conforme a la escala siguiente:

Año	Tasa
2010	10%
2011	10%
2012	6%
2013	5%
2014	4%
2015	0%

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15 , se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 al 2014, presentadas por la compañía, no han sido revisadas por las autoridades fiscales; asimismo la declaración por el año terminado al 31 de diciembre 2014 aún no ha sido presentada por la compañía a la fecha del informe. De acuerdo con el Artículo No.136

del código de comercio reformado por el Decreto 130-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

- a. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;
- b. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;
- c. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y,
- d. Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, es de mencionar que para los periodos 2013 y 2012 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

El artículo 9 del decreto 278-2013 menciona: “Adición a la Ley de Impuesto sobre la Renta: Reformar la Ley del Impuesto Sobre la Renta contenida en el decreto No. 25 del 20 de noviembre de 1963 y sus reformas, en el sentido de adicionar el artículo 22-A, el que debe leerse así:

Artículo 22-A.: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L.10,000,000.00) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

La tasa se reducirá al cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%) en el caso de los ingresos obtenidos por las personas naturales o jurídicas que produzcan o comercialicen los siguientes productos y servicios:

- a) Producción y distribución de cemento.
- b) Servicios públicos prestados por las empresas estatales.
- c) Los productos y medicamentos farmacéuticos para uso humano, a nivel de productor o importador.
- d) Ingresos por producción, venta y distribución de petróleo y sus derivados, y;

e) El sector o industria de la panadería.

No estarán sujetos al pago del uno punto cinco porciento (1.5%) referido las siguientes personas naturales o jurídicas:

- a) Las personas naturales que obtengan ingresos provenientes de sueldos y salarios.
- b) Los contribuyentes cuyos ingresos brutos anuales sean menores a Diez Millones de Lempiras (L10,000,000), quienes no obstante en su caso deberán cumplir con la declaración y pago establecida en el artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto Sobre el Activo Neto creado por la Ley de Equidad Tributaria, decreto No. 51-2003, del 3 de abril de 2003;
- c) Las empresas durante los primeros dos (2) años de su constitución o en periodo pre-operativo después de la vigencia de ésta Ley, es decir hasta cuando den inicio a su primera transacción de venta al comercio; y,
- d) Las personas naturales o jurídicas que incurran en pérdidas, por caso fortuito o fuerza mayor, derivadas de desastres naturales, catástrofes, guerras, estado de excepción, debidamente acreditable ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), hasta dos (2) ejercicios fiscales desde que ocurran. Aquella pérdida deberá ser certificada por una firma de auditoría debidamente registrada en el colegio profesional respectivo, quedando sujeta a la fiscalización posterior.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.”

18. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2014	2013
Impuestos sobre ventas	L 33,069,510	L 20,201,020
Provisiones	25,618,376	16,109,102
Otras cuentas	11,861,204	14,157,886
Impuesto sobre la renta empleados	2,435,645	2,874,809
Impuesto municipales	1,992,777	
Cheques y giros en circulación	1,948,878	4,061,732
Aportaciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)	241,816	243,425
Aportaciones Rap FOSOVI	229,986	243,463
Otras cuentas por pagar	<u>229,580</u>	<u>198,667</u>
Total	<u>L 77,627,772</u>	<u>L 58,090,104</u>

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social autorizado es de L455,000,000, representado por 4,550,000 acciones comunes nominativas de L100 cada una. El cual está totalmente suscrito y pagado en esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2013, mediante acta No 66 del 10 de abril de 2013 la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a la política de dividendos de la Compañía, aprobó el pago de dividendos en efectivo por L82,000,000.

20. INGRESOS POR PRIMAS

Al 31 de diciembre, los ingresos por primas se detallan a continuación:

	2014	2013
Vida	L 646,502,891	L 796,735,649
Seguros generales	523,889,609	558,247,014
Otros ramos	649,321,846	542,558,764
Accidentes y enfermedades	454,482,727	475,977,067
Otros seguros generales	459,344,411	452,343,345
Provisionales rentas y pensiones	40,685,313	26,023,731
Fianzas	<u>17,482,666</u>	<u>19,510,692</u>
Sub total	<u>L 2,791,709,463</u>	<u>L 2,871,396,262</u>
Devoluciones y cancelaciones de primas por seguros	L (637,132,498)	L (798,024,669)
Devoluciones y cancelaciones de primas por fianzas	<u>(879,700)</u>	<u>(3,944,291)</u>
Total	<u>L 2,153,697,265</u>	<u>L 2,069,427,302</u>

21. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Al 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro y cedido se detallan a continuación:

	2014	2013
Seguros generales	L 114,839,589	L 136,531,839
Otros seguros generales	87,040,870	80,464,451
Vida	74,560,460	61,884,988
Provisionales rentas y otras pensiones		6,772,425
Accidentes y enfermedades	74,856,374	6,151,569
Fianzas	<u>119,534</u>	<u>81,249</u>
Total	<u>L 351,416,827</u>	<u>L 291,886,521</u>

22. LIBERACION DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas se detalla a continuación

	2014	2013
Reservas riesgo en curso	L 447,874,044	L 568,113,327
Reservas de previsión	12,000,001	22,000,000
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	129,855,043	172,245,890
Reservas para siniestros ocurridos y no reportados	20,511,250	15,579,990
Reservas matemáticas		<u>388,692</u>
Total	<u>L 610,240,338</u>	<u>L 778,327,899</u>

23. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados, se detallan a continuación:

	2014	2013
Otros ramos <u>1/</u>	L 656,682,059	L 44,176,256
Seguros personales	167,274,623	151,834,484
Vida	98,112,799	100,454,438
Otros seguros generales	44,605,751	22,787,525
Provisionales rentas y otras pensiones	9,023,130	2,716,536
Fianzas	1,300,000	
Accidentes y enfermedades	<u>212,172,065</u>	<u>253,042,069</u>
Total	<u>L 1,189,170,427</u>	<u>L 575,011,308</u>
Gastos de liquidación recuperados de reaseguradores	L <u>5,148,237</u>	L <u>6,358,665</u>
	<u>L 1,194,318,664</u>	<u>L 581,369,973</u>

24. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2014	2013
Salvamento de vehículos	L 38,417,037	L 37,083,465
Salvamento equipo electrónico	(2,323,712)	15,938,707
Deducibles equipo electrónico		3,664,351
Salvamentos y recuperaciones otros ramos	<u>1,651,794</u>	<u>1,835,185</u>
Total	<u>L 37,745,119</u>	<u>L 58,521,708</u>

25. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2014	2013
Disminución de reservas para primas por cobrar	L 52,897,941	L 26,670,115
Otros ingresos técnicos	<u>12,302,264</u>	<u>11,557,813</u>
Total	<u>L 65,200,205</u>	<u>L 38,227,928</u>

26. INGRESOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros y de inversión se detallan a continuación:

	2014	2013
Intereses sobre inversiones	L 61,248,122	L 57,284,129
Ingresos por diferencial cambiario	31,324,480	16,779,067
Dividendos sobre acciones	3,547,920	6,452,999
Ingresos por alquileres	2,804,986	2,779,529
Comisiones	<u>82,199</u>	<u>110,277</u>
Total	<u>L 99,007,707</u>	<u>L 83,406,001</u>

27. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2014	2013
Accidentes y enfermedades	L 268,975,304	L 391,372,072
Vida	170,145,077	173,610,972
Otros seguros generales	155,547,881	157,841,340
Otros ramos <u>1/</u>	677,043,728	128,179,023
Seguros generales	267,356,798	243,330,185
Provisionales rentas y otras pensiones	12,611,505	3,794,936
Fianzas	<u>2,484,000</u>	<u>106,431</u>
Total	1,554,164,293	1,098,234,959
Gastos de liquidación	9,581,575	12,195,875
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>7,644,371</u>	<u>8,375,838</u>
Total	<u>L 1,571,390,239</u>	<u>L 1,118,806,672</u>

1/ El 13 de marzo de 2014 ocurrió un siniestro por póliza suscrita en el ramo Todo Riesgo Incendio. El monto de la estimación del siniestro en el periodo 2014 asciende a L571,000,000 de los cuáles se han pagado al asegurado al 31 de diciembre de 2014 un monto de L229,836,057 quedando pendientes de pago a esa misma fecha L341,163,943. Es importante mencionar que la negociación del contrato de seguro es facultativa con un 100% de participación del reasegurador.

28. PRIMAS CEDIDAS

Al 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2014	2013
Vida	L 318,634,625	L 358,593,660
Seguros generales	309,491,639	312,621,810
Otros ramos	434,991,557	396,320,535
Accidentes y enfermedades	292,185,257	217,249,211
Otros seguros generales	98,092,801	122,993,222
Provisionales rentas y pensiones	8,197,608	14,860,227
Fianzas	<u>538,615</u>	<u>436,207</u>
Total	<u>L1,462,132,102</u>	<u>L1,423,074,872</u>

29. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la constitución de reservas técnicas se detalla a continuación:

	2014	2013
Reservas para riesgo en curso	L 510,589,697	L 477,025,525
Reservas de previsión	21,364,738	39,748,573
Reservas matemáticas	<u>35,370</u>	<u>716,075</u>
Total	<u>L 531,989,805</u>	<u>L 517,490,173</u>

30. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2013	2013
Vida	L 59,211,486	L 60,021,123
Seguros generales	37,202,431	34,834,338
Otros seguros generales	35,064,472	32,392,983
Accidentes y enfermedades	27,121,826	25,929,381
Provisionales rentas y otras rentas	6,805,053	4,763,648
Fianzas	<u>212,930</u>	<u>151,778</u>
Total	<u>L 165,618,198</u>	<u>L 158,093,251</u>

31. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2014	2013
Otros gastos técnicos	L 116,083,438	L 93,107,808
Primas por contrato exceso de pérdida	77,938,159	62,200,336
Gastos de adquisición	44,284,209	47,069,845
Constitución de reservas de primas por cobrar	43,822,762	30,366,007
Intereses sobre reservas retenidas	985,622	756,985
Constitución de reservas a cargo de instituciones de seguros y fianzas	<u>232,343</u>	<u> </u>
Total	<u>L 283,346,533</u>	<u>L 233,500,981</u>

32. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan a continuación:

	2014	2013
Egresos por diferencial cambiario	L 18,478,903	L 8,048,413
Amortización para deudores varios	182,906	5,835,908
Comisiones	5,773,111	5,981,494
Reserva para préstamos	2,145,865	3,420,253
Amortización activos eventuales	40,114	12,534
Intereses	<u>156,163</u>	<u>2,804</u>
Total	<u>L 26,777,062</u>	<u>L 23,301,406</u>

33. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2014	2013
Gastos de personal	L 196,318,929	L 160,881,708
Gastos por servicios recibidos	93,527,468	91,169,223
Gastos diversos	31,499,705	30,963,433
Depreciaciones	5,722,582	6,217,805
Gastos de directores	4,837,649	5,712,361
Amortizaciones	3,565,598	1,524,482
Gastos por seguros	2,291,181	1,803,428
Impuestos municipales	<u>4,279,738</u>	<u>3,030,841</u>
Total	<u>L 342,042,850</u>	<u>L 301,303,281</u>

34. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	2014	2013
Liquidación contrato Exceso de pérdida año 2011		L 5,938,871
Liquidación contrato Exceso de pérdida año 2012		13,268,792
Pagos correspondientes a otras vigencias		8,193,436
Liquidación contrato catastrófico		1,852,758
Impuesto sobre Industria y Comercio <u>1/</u>	L 6,811,591	
Liquidación operación GPS	506,163	
Otros gastos	<u>3,023,756</u>	<u>2,637,271</u>
Total	<u>L10,341,510</u>	<u>L 31,891,128</u>

1/ Según notificación de ajuste con No. De liquidación 230-2014-F de la Alcaldía Municipal del Distrito Central se determinó un ajuste por impuesto y tasas municipales resultantes de la revisión efectuada para el periodo 2013.

35. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre las cuentas de orden se detallan de la manera siguiente:

	2014	2013
<u>Valores totales de afianzamiento directo</u>		
Garantía	L 782,893,707	L 760,467,946
Otras fianzas	614,674,498	519,282,662
Fidelidad	<u>255,072,832</u>	<u>356,810,121</u>
Sub total	<u>1,652,641,037</u>	<u>1,636,560,729</u>
<u>Valores totales de seguro directo</u>		
Seguros generales	263,938,549,667	184,489,924,933
Accidentes y enfermedades	119,620,223,128	83,860,353,209
Vida	54,167,437,075	39,285,071,873
Otros seguros generales	53,064,302,974	31,430,160,046
Previsionales, rentas y otras pensiones	<u>8,082,842,301</u>	<u>400,370,050</u>
Sub total	498,873,355,145	339,465,880,011

(Continúa)

	2014	2013
<u>Diversas</u>		
Créditos comerciales	44,512,928	61,674,153
Bienes inmuebles	49,052,828	50,754,885
Cuentas de orden diversas	78,165,229	44,332,600
Créditos para vivienda	18,302,568	20,111,095
Prestamos readecuados	6,143,426	2,016,224
Intereses en suspenso sobre operaciones crediticias	532,755	530,280
Créditos de consumo	180,550	333,991
Sub total	<u>196,890,284</u>	<u>179,753,197</u>
Total cuentas de orden	<u>L 500,722,886,466</u>	<u>L 341,282,194,068</u> (Concluye)

36. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

AÑO 2014	Banco Ficohsa, S.A.	Banco Ficohsa (Panamá), S.A.	Banco Ficohsa (Guatemala) S.A.	Alcance	Banco Ficohsa CB
<u>Activos</u>					
Primas por cobrar	L15,349,912			L982	L1.685.507
Certificados de depósitos vigentes	173.390,921,743				74,000,000
Intereses pendientes de cobro	35,590				75,013
Cuentas bancarias	39,035,171	1,396,731			
Otras cuentas por cobrar	472,041		388,177	124,690	
<u>Pasivos</u>					
Cuentas por pagar	17,093,240	246,963		1,742,156	7,279,254
<u>Ingresos</u>					
Primas de seguro	51,355,037			144,779,342	3,660,217
Intereses certificados de depósito	6,409,372				611,750
Intereses Cuentas Bancarias	39,485				9,547
<u>Egresos</u>					
Comisiones	39,169,508	3,385,229			14,816,699
Alquileres	4,835,876				
Siniestros				171,774	
Comisiones manejo cartera crediticia	297,051				
Servicios de mercadeo				1,714,635	
Servicios de Coaching				600,000	
Servicios de Cobranza				8,640,000	
Servicios de Mensajería				4,518,332	

AÑO 2013

	Banco Ficohsa, S.A.	Banco Ficohsa (Panamá), S.A.	Banco Ficohsa (Guatemala) S.A.	Alcance
Activos				
Primas por cobrar	1,504,454			113.687,515
Certificados de depósitos vigentes	81,810,660			
Intereses pendientes de cobro	302,498			
Cuentas bancarias	36,168,428	1,820,715	1,320,792	1,181,321
Otras cuentas por cobrar	753,586			
Pasivos				
Cuentas por pagar	14,469,022	2,015		1,346,050
Ingresos				
Primas de seguro	26,224,127			211.681,627
Intereses certificados de depósito	7,903,673			
Intereses Cuentas Bancarias	432,279			
Egresos				
Comisiones	1,21,841,480			
Alquileres	4,695,018			
Siniestros	2,460,425			(7,400)
Comisiones manejo cartera crediticia	275,063			
Gastos Corporativos	7,429,272			
Servicios de mercadeo				1,637,846
Indemnizaciones por reclamos				1,300,000
Servicios de Coaching				9,360,000
Servicios de Cobranza				2,987,847
Servicios de Mensajería				

37. CONCENTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

	AÑO 2014		En moneda de Estados Unidos de América	Totales
	En moneda de Honduras			
Activos				
Disponibilidades	L 19,572,500	L 5,447,027		1,25,019,527
Valores emitidos por instituciones financieras	597,242,943	105,065,550		702,308,493
Inversiones permanentes	82,248,110			82,248,110
Préstamos por cobrar	25,306,728	28,964,107		54,270,835
Primas por cobrar	259,515,121	264,615,828		524,130,949
Deudas a cargo de sociedades, de instituciones de seguros y fianzas	90,417,592	356,530,726		446,948,318
Total	<u>L 1,074,302,994</u>	<u>L 760,623,238</u>		<u>L 1,834,926,232</u>
Pasivos				
Reservas para siniestros	107,981,199	408,141,102		516,122,301
Reservas técnicas y matemáticas	273,312,532	120,741,780		394,054,312
Obligaciones con instituciones seguro y fianzas	102,802,556	57,416,680		160,219,236
Obligaciones con intermediarios	58,597,277	7,777,440		66,374,717
Cuentas por pagar	77,627,772			77,627,772
Total	<u>L 620,321,336</u>	<u>L 594,077,002</u>		<u>L 1,214,398,338</u>

AÑO 2013	En moneda de Honduras	En moneda de Estados Unidos de América	Totales
Activos			
Disponibilidades	L 11,193,054	L 11,981,719	L 23,174,773
Valores emitidos por instituciones del estado			
Valores emitidos por instituciones financieras	406,300,587	107,072,068	513,372,655
Inversiones permanentes	82,248,110		82,248,110
Préstamos por cobrar	40,056,362	33,703,130	73,759,492
Primas por cobrar	262,096,433	267,281,887	529,378,320
Deudas a cargo de sociedades, de instituciones de seguros y fianzas	<u>46,999,439</u>	<u>58,347,272</u>	<u>105,346,711</u>
Total	<u>L 848,893,985</u>	<u>L 478,386,076</u>	<u>L 1,327,280,061</u>
Pasivos			
Reservas para siniestros	L 132,055,807	L 70,412,850	L 202,468,657
Reservas técnicas y matemáticas	228,742,692	93,423,666	322,166,358
Obligaciones con instituciones seguro y fianzas	75,606,641	136,835,629	212,442,270
Obligaciones con intermediarios	39,113,996	9,209,802	48,323,798
Cuentas por pagar	<u>58,090,103</u>	<u> </u>	<u>58,090,103</u>
Total	<u>L 533,609,239</u>	<u>L 309,881,947</u>	<u>L 843,491,186</u>

38. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a. **Riesgo Monetario en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al Lempira; la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

	2014	2013
Activo	L 771,821,200	L 478,386,076
Pasivo	<u>594,077,001</u>	<u>(309,881,948)</u>
Activo neto en moneda extranjera	<u>L 177,744,199</u>	<u>L 168,504,128</u>

- b. **Riesgo Crediticio** - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del sistema financiero nacional.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarías y personales.

- c. **Riesgo de Liquidez** - Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo con los vencimientos:

Año 2014	Hasta 1 mes	entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVOS						
Disponibles	1.25,019,527					1.25,019,527
Valores emitidos por instituciones financieras		1.53,950,943	1.519,676,000	1.128,681,550		702,308,493
Préstamos por cobrar	2.713,542	5,427,084	4,094,181	3,122,497	1.38,913,531	54,270,835
Primas por cobrar	366,141,841	97,975,871	60,013,237			524,130,949
Otros activos	7,570,339	13,922,411	30,152,487			51,645,237
Reserva y deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas	<u>134,118,380</u>	<u>114,334,884</u>	<u>198,495,054</u>			<u>446,948,318</u>
TOTAL ACTIVOS	1.535,563,629	1.285,611,193	1.812,430,959	1.131,804,047	1.38,913,531	1.1,804,323,359

PASIVOS						
Obligaciones con asegurados	1.2,265,740	1.4,531,481	1.15,860,187			1.22,657,408
Reservas para siniestros	103,224,460	206,448,919	206,448,922			516,122,301
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	75,990,240	46,135,093	38,093,903			160,219,236
Obligaciones con agentes e intermediarios	13,274,944	39,824,830	13,274,943			66,374,717
Cuentas por pagar	<u>38,199,312</u>	<u>22,976,560</u>	<u>16,451,900</u>			<u>77,627,772</u>
TOTAL PASIVO	1.232,954,696	1.319,916,883	1.290,129,855			1.843,001,434

Año 2013	Hasta 1 mes	entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVOS						
Disponibles	1.23,174,773					1.23,174,773
Valores emitidos por instituciones financieras	10,000,000	1.81,222,510	1.386,813,615	1.35,336,530		513,372,655
Préstamos por cobrar	8,698,047	626,798	5,564,401	4,243,786	1.54,626,460	73,759,492
Primas por cobrar	369,807,493	98,956,763	60,614,064			529,378,320
Otros activos	7,882,230	14,496,003	31,394,745			53,772,978
Reserva y deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas	<u>31,612,000</u>	<u>26,948,986</u>	<u>46,785,725</u>			<u>105,346,711</u>
TOTAL ACTIVOS	1.451,174,543	1.222,251,060	1.531,172,550	1.39,580,316	1.54,626,460	1.1,298,804,929

Año 2013	Hasta 1 mes				
Reservas para siniestros	66,127,658	1.56.373.319	1.79.967.680		202.468.657
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	100.759.056	61.172.704	50.510.510		212.442.270
Obligaciones con agentes e intermediarios	9.664.760	28.994.279	9.664.759		48.323.798
Cuentas por pagar	<u>41,850,617</u>	<u>4,440,345</u>	<u>4,061,733</u>	<u>1,737,409</u>	<u>58,090,104</u>
TOTAL PASIVO	<u>L230,930,596</u>	<u>L150,980,647</u>	<u>L144,426,736</u>	<u>L7,737,409</u>	<u>L504,075,388</u>

39. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Valor Razonable de los Instrumentos Financieros** - La Compañía registra el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores, inversiones permanentes, primas por cobrar, deudores varios y las obligaciones por pagar, al costo. Las NIIF requieren una divulgación del valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración de la Compañía.
- Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro**- La Compañía calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 1c. La NIC 39, requiere que la Compañía haga su propia evaluación de los montos de préstamos recuperables, sobre la base de futuros flujos de caja estimados, tomando en cuenta no solo indicadores actuales sino también elementos de juicio basados en el conocimiento del deudor.
- Inversión en Asociadas y Subsidiarias** - La Compañía posee inversiones en asociadas (i.e. entidad sobre la que se ejerce una influencia significativa) y subsidiarias (i.e. entidad sobre la que se ejerce control), que se contabiliza al costo. La NIC 28 requiere que se aplique el método de la participación patrimonial para las empresas asociadas. Las provisiones para reflejar las pérdidas en el valor de inversiones en valores no son registradas de manera sistemática como lo requiere la NIC 39. La NIC 27 requiere que se presenten estados financieros consolidados con las inversiones en subsidiarias.

- d. **Deterioro de activos** - La Compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.
- e. **Activos Eventuales** - De acuerdo a las NIIF, los activos eventuales deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. La Compañía registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión.
- f. **Impuesto sobre la Renta Diferido** - La Compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.
- g. **Revelaciones** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.
- h. **Cambios en políticas contables y corrección de errores** - El Manual de Contabilidad establecido por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF contemplan siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:
- ✓ Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
 - ✓ Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.
- i. **Reconocimiento de Activos** - La Compañía registra como otros activos, los gastos de organización y los amortiza en un plazo de cinco años, de acuerdo a lo permitido por la Comisión, sin embargo, las NIIF requieren que dichos valores sean registrados como gastos cuando se incurre en ellos.
- j. **Pólizas en Moneda extranjera** - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de

las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

- k. **Transacciones de Contratos de Seguros** - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión.
- l. **Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24^{avos}**: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos., o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.
- m. **Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24^{avos} a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales**: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.
- n. **Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%**: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de “transporte”, “agrícola y “fianzas”, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
- o. **Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador**: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
- p. **Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas**: de acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos “transporte”, “agrícola y “fianzas”, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

- q. **Gastos de Adquisición Diferidos** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.
- r. **Reserva para Primas Pendientes de Cobro** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.
- s. **Contratos Onerosos - Prima Nivelada - Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios:** Las normas contables de la Comisión no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.
- t. **Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas:** Las normas contables de la Comisión no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.
- u. **Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades,
- v. **Participación de Utilidades - Participación en Seguros Cedidos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- w. **Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido:** La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento

de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

- x. **Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- y. **Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, La NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- z. **Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.
- aa. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- bb. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- cc. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

- dd. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación
- ee. **Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.
- ff. **Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- gg. **Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.
- hh. **Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.
- ii. **Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos

por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

40. CONTINGENCIAS

- a. Acciones Legales - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen varias demandas promovidas en contra de la Compañía, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración de la Compañía considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía y los resultados de las operaciones a futuro.
- b. Impuesto sobre la renta - Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2013 y 2014.

Los pagos del impuesto sobre la renta que la Compañía ha pagado por ingresos provenientes de intereses generados en operaciones con títulos valores, depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera, están conforme lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Simplificación de la Administración Tributaria. Como resultado de lo anterior la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) de acuerdo a Resolución No. 180-DA-AGC-I-2013 y DEI-407-DA-AGC-J-2012 ajustó el gasto por concepto de Impuestos sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal e Impuesto Sobre Ventas por monto de L35,283,456 correspondiente a los periodos auditados 2009, 2010, 2011 y 2012. La Comisión resuelve que tal provisión debe de ser registrada por la Compañía a más tardar el 15 de enero de 2015. Estos ajustes están siendo objetados por la Compañía ante la DEI, a la fecha no existe pronunciamiento sobre el mismo.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía realizó su declaración y cálculo de impuesto, mediante la aplicación del artículo 22 de la ley de impuesto sobre la renta, de conformidad con el decreto No 278-2013 se establece un impuesto sobre los ingresos a partir del cierre del 2014, la Compañía está en proceso de presentar solicitud ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos para la aceptación de los criterios y bases utilizadas para la aplicación y cálculo del impuesto sobre el artículo 22.

41. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante resolución No. SS NO.1135/21-08-2014, la Comisión aprueba ampliar el plazo para que las Instituciones de Seguros adopten e implementen las NIIF a partir del 1 de enero al diciembre de 2017; estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

42. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía el 31 de marzo de 2015.

* * * *